



# Sistema de Certificación Ambiental Municipal

## INFORME FINAL DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL BÁSICA

### "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA"

#### DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Canela, éste ha obtenido el porcentaje mínimo requerido para el logro de la certificación básica, en conformidad por lo exigido en las bases SCAM, cap. V.

No obstante, el municipio podrá complementar la información faltante para obtener la certificación básica con un 100% de cumplimiento. Para ello, deberá remitir dicha información a la SEREMI MA a más tardar el 20 de Febrero de 2018.

Cabe señalar que los compromisos realizados por la municipalidad, firmados por su Alcalde, se deben cumplir a cabalidad ya que en caso contrario no podrán optar a los siguientes niveles de certificación.

PORCENTAJE LOGRADO	
<b>90%</b>	SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA HA CUMPLIDO CON EL 90% (NOVENTA POR CIENTO) MINIMO DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL BASICO.

VºBº Encargada de Educación Ambiental SEREMI Región de Coquimbo

Nombre: Pilar Pérez González

Firma

Fecha 31/01/2018



Toma Conocimiento el SEREMI MA de la Región de Coquimbo

Nombre: Eduardo Fuentes Castillo  
Firma

Fecha 31/01/2018



VºBº Auditor Profesional MMA:  
Nombre: Miguel Santos G.

Firma

Fecha 1/1/18

VºBº Jefe Depto. GAL MMA

Nombre: Carlos Rungruangsakorn Lejva  
Firma

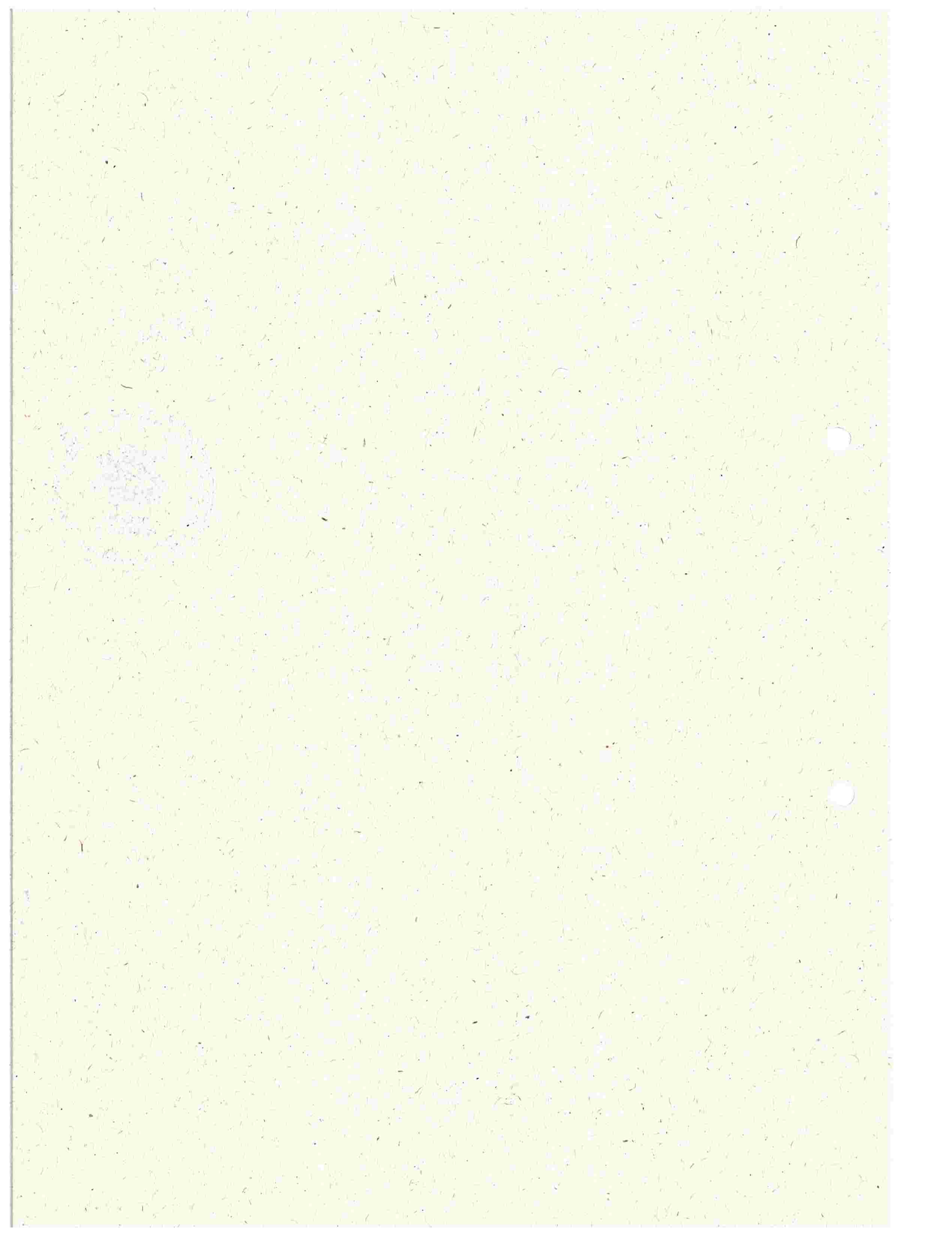
Fecha / /



Toma Conocimiento el Jefe(s) DIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL, MMA

Nombre: Roberto González Munizaga  
Firma

Fecha / /



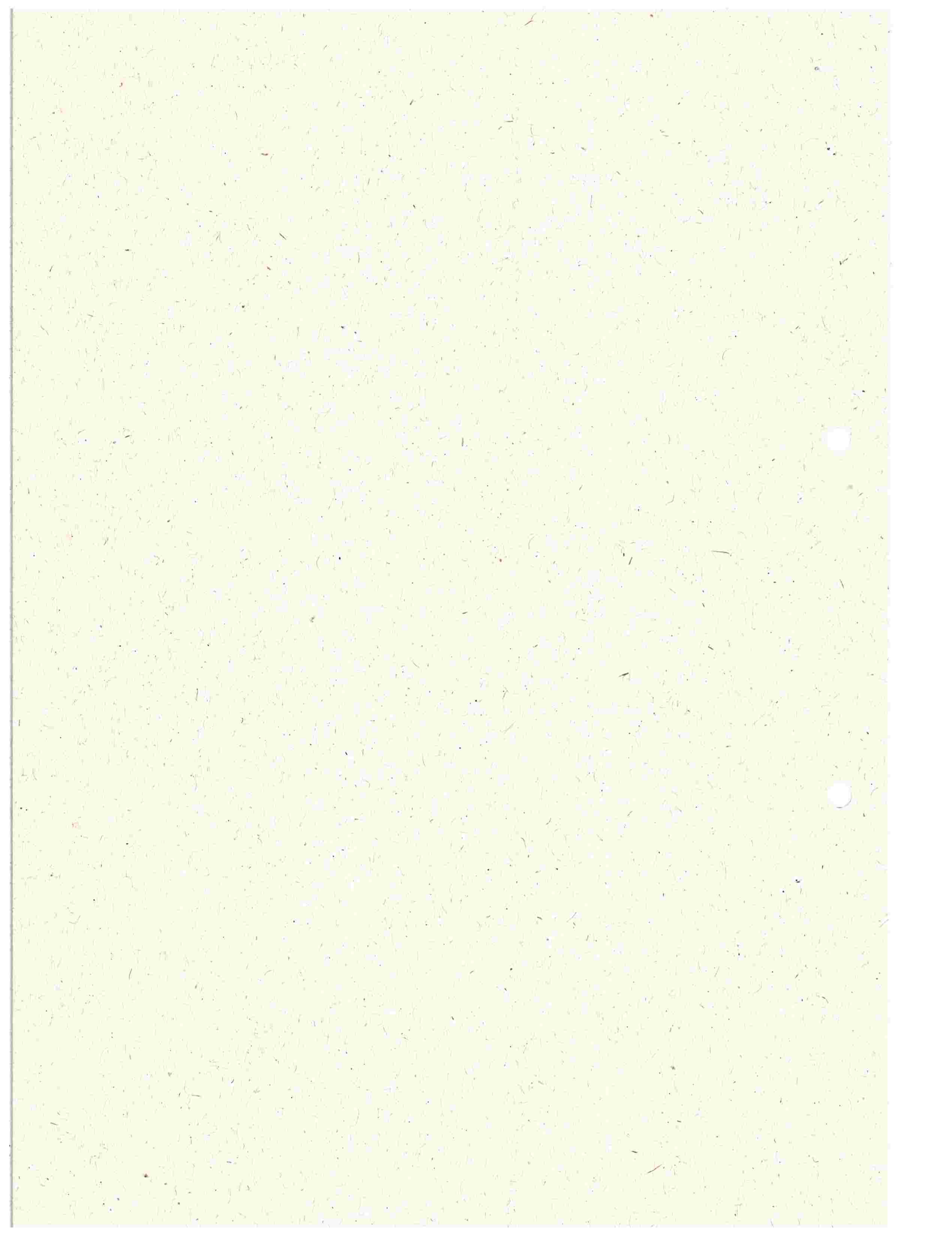


## Sistema de Certificación Ambiental Municipal

### ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDITOR: PILAR PEREZ GONZÁLEZ MIGUEL SANTOS GONZÁLEZ
	CARGO: • ENCARGADA GAL REGIONAL • AUDITOR NACIONAL SCAM
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 11 DE DICIEMBRE DEL 2017
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE:
	RESPALDO DIGITAL: SI
	CODIGO: CAM202/NB/DGAL/MMA2016

2.-ACCIONES EJECUTADAS	SI	NO	FOLIO(S)
FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN		X	ANEXO 10
NOMBRAMIENTO DE CONTRAPARTE OFICIAL	X		ANEXO 6
INSTRUCTIVO A TODOS LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS.	X		ANEXO 5
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	X		ANEXO 1
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	X		
ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL	X		14 ANEXO 1A
COMPROMISO PRESUPUESTARIO AÑO 2017	X		21
CONSTITUCIÓN COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL	X		11 Anexo 11
CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL	X		12 Anexos: 2, 7, 8 y 10
COMPROMISOS FASE 2	X		15-21



## Sistema de Certificación Ambiental Municipal

3.-INFORMACION EXIGIDA	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
<b>RECURSOS NORMATIVOS O LEGALES</b>				<b>Folios: 03</b>
Ordenanza ambiental	X			La Municipalidad de Canela en el expediente declara no contar ordenanza ambiental pero si informa la voluntad de trabajar este tema u otros cuerpos normativos, con asesoría de la Universidad de La Serena.
Vigencia	X			No cuenta con vigencia
Formulada con Participación Ciudadana	X			Ídem al anterior
Difundida a la comunidad y funcionarios.	X			Ídem al anterior
Otros	X			El Municipio declara que trabaja y difunde la normativa aplicada al área protegida Humedal Huentelauquén, tanto en su carácter de Sitio Ramsar, como también de Área Prohibida de Caza. (Servicio Agrícola y Ganadero - SAG). Además se colabora en denuncias ciudadanas con SERNAPESCA (Oficina Los Vilos).
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>				<b>Folios</b>
Copia Presupuesto año 2016-2017 destinado a temas ambientales, se excluyen las referidas a higiene, aseo y ornato.	X			El Municipio de Canela declara no tener presupuesto ambiental, ya que la unidad ambiental comenzó operar en el año 2016.
Recursos financieros externos recibidos por el municipio.			X	El Municipio de Canela declara recursos por el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía. ( SUBDERE ) : \$16.022.080  <b>No se adjunta evidencia.</b>
<b>Recursos Humanos</b>				<b>Folios 05 (Anexo 1: 39-57)</b>
Aplicación de encuesta que mida los conocimientos de los funcionarios en temas ambientales.	X			Se adjunta información de la encuesta ambiental al personal del municipio de Canela. El tipo de encuesta es cerrada con alternativas múltiples con fecha de aplicación en primer semestre de 2016 con una muestra aleatoria simple

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal

			<p>de 60 funcionarios municipales.</p> <p>Las principales resultados de la encuesta se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 58% de los funcionarios menciona que el Ministerio del Medio Ambiente es el encargado de la elaboración de ordenanzas ambientales.</li> <li>• El rol del Municipio frente a esta materia es reconocido en sólo un 24% de los encuestados(as).</li> <li>• El 28% de los funcionarios cree que la situación medioambiental de la comuna ha mejorado en los últimos 5 años y el 27 % cree que ha empeorado.</li> <li>• Los dos problemas ambientales que más preocupan a los funcionarios son la pérdida de flora y fauna y la tenencia irresponsable de mascotas en la comuna.</li> </ul>
Cantidad de funcionarios según estamento.	X		<p>El Municipio señala que existen actualmente 166 funcionarios trabajando en el municipio, de los cuales 34 son planta y contrata, 62 a honorarios y 68 están contratados por el código del trabajo.</p> <p>Se adjunta en Anexo 1-b listado de funcionarios .</p>
Cantidad de funcionarios capacitados en temas ambientales, patrocinado por el municipio desde el 2016 hasta la fecha.	X		<p>El Municipio declara que no se ha patrocinado capacitaciones en temas ambientales.</p>
<b>Recursos Informáticos</b>			<b>Folios: 06</b>
SIG	X		<p>El municipio declara que no existe este recurso.</p>
Distribución espacial de los habitantes Mapa escala de 1:50.000 o el más reciente.	X		<p>El municipio declara que no existe este recurso.</p>
Página Web con el tópico ambiental en la comuna. Describir el contenido.	X		<p>El municipio declara que no existe este recurso, pero informa sobre las actividades y proyectos ambientales que se difunden en la web del Departamento de Educación Municipal y los resultados de estudios de la Universidad de La Serena (Fondo de Protección Ambiental):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="http://www.canelaeduca.cl">www.canelaeduca.cl</a></li> <li>- <a href="https://rsis.ramsar.org/ris/2237">https://rsis.ramsar.org/ris/2237</a></li> <li>- <a href="https://issuu.com/alexguerraterra/docs/infoc_olig_e2004">https://issuu.com/alexguerraterra/docs/infoc_olig_e2004</a></li> </ul>

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Otros documentos tales como estudios e investigaciones	X		Se informan estudios de investigación asociadas al Sector Huentelauquén (Área protegida – Ramsar) y al sitio arqueológico y patrimonial del Sector El Coligue.  <a href="https://rsis.ramsar.org/ris/2237">https://rsis.ramsar.org/ris/2237</a> <a href="https://issuu.com/alexguerraterra/docs/infocolig_e20_04">https://issuu.com/alexguerraterra/docs/infocolig_e20_04</a>
<b>Recursos PAC</b>			<b>Folios 07</b>
Mecanismos generales de participación ciudadana (incluir ordenanza PAC)	X		El municipio declara que no existe este recurso.
Niveles de Participación ciudadana: informativo, consultivo o resolutivo.	X		La Unidad de Medio Ambiente de Canela, informa que las denuncias ambientales se realizan en el Juzgado de Policía Local. Los funcionarios recogen y canalizan denuncias, orientando a los usuarios.  Se observa que el municipio debe implementar, durante todo el proceso de certificación, algún nivel de participación ciudadana en temas ambientales.
Mecanismo de demandas o denuncias ambientales.	X		El municipio declara que no existe este recurso.  Se observa que el municipio debe implementar, durante todo el proceso de certificación, algún nivel de participación ciudadana en temas ambientales.
Describir forma de procesar las demandas o denuncias ambientales.	X		El municipio declara que no existe este recurso.
<b>Recursos de Planificación</b>			<b>Folios: 08</b>
Posee política, estrategia ambiental, plan, programas o proyectos. Vigencia.	X		Se declara el municipio no cuenta con estrategias, programas o planes ambientales.  Se informa que el Municipio de Canela es organismo asociado de proyectos ambientales educativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Gotas en el Desierto", que ejecuta el Centro de Padres de la Escuela de Canela Baja.</li> <li>- Proyecto FPA 4-G-020-2017 que ejecuta el Consejo Consultivo de la Posta Rural de Mincha Norte.</li> <li>- Iniciativa de educación ambiental que ejecuta el Jardín Oasis de Niños de Los Pozos.</li> </ul>
Descripción de lo anterior, estableciendo objetivos, alcances y nivel de ejecución.		X	<b>No se indica objetivos ni alcance de los proyectos apoyados.</b>

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal

PLADECO/Plan regulador y contenido ambiental.	X		<p>El Municipio indica que está en proceso de actualización el PLADECO 2009-2013 y que con fecha 10 de abril de 2017, a través del decreto Alcaldicio N° 558, se establece una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Se observa que en la fase siguiente se debe incorporar la temática ambiental en los instrumentos de planificación.</p>
PADEM y contenido ambiental.		X	<p>Se reporta que no se contempló temática ambiental en el PADEM 2014 y en la comuna existen escuelas con proyectos ambientales en desarrollo, tanto a nivel de autogestión como financiados por Explora-CONICYT.</p> <p><b>Se observa que se debe enviar y adjuntar propuesta de PADEM 2018 donde se inserte la temática ambiental, para garantizar la instalación de la educación ambiental formal en los establecimientos educacionales de la comuna de Canela.</b></p>
<b>3 R</b>			<b>Folios:09</b>
Se encuentra instalado y funcionando un sistema de reciclaje, minimización y/o reutilización. Describir alcance y vigencia, cantidades.	X		<p>El municipio declara que no se está implementando un sistema de minimización al interior del municipio.</p> <p>Departamento de Secplan cuenta con 2 máquinas trituradoras de papel, adquiridas con recursos SCAM</p>
Promedio de consumo de agua en las instalaciones municipales (corte máx. Mes julio. año 2017)		X	<b>El Municipio no entrega la información de consumo de agua, de acuerdo al proceso SCAM.</b>
Promedio de consumo energético en las instalaciones municipales (corte máx. mes julio 2017) y catastro de equipos computacionales y equipos eléctricos.	X		<p>El Municipio declara el siguiente consumo energético:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2016: \$ 5.663.825.-</li> <li>- 2017: \$ 5.689.026.-</li> </ul> <p>Se debe tener presente que esta información será de utilizada para realizar las campañas de eficiencia energética.</p> <p>Se recuerda además que la información debe estar en KWH.</p>
Catastro de equipos computacionales y artefactos eléctricos	X		Anexo 20 : listado de equipos computacionales (74) y equipos eléctricos (8)
Mecanismos de compras sustentables aplicados en el	X		El Municipio declara que no cuenta con mecanismo de Compras Sustentables.

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal

marco de adjudicación de las licitaciones públicas del Municipio			
<b>Unidad Ambiental</b>			<b>Folios : 10</b>
Existencia empírica.	X		El Municipio cuenta desde el año 2017, con una Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (No decretada). Anexos: 4 y 6
Jerarquía organizacional.	X		Existe organigrama del municipio donde se incorpora la unidad ambiental. Ver anexo 4.-
Descripción de funciones del departamento y funcionarios.	X		El Municipio no lo declara.-
Bienes muebles y tecnología	X		Ver Anexo 22.-.-
Presupuesto de funcionamiento.		X	El Municipio no lo declara.-
Actividades recurrentes o en proceso	X		El municipio informa actividades en Informe de Cuenta Pública.-
<b>Diagnóstico Medio Natural</b>			<b>Folios : 11</b>
Determinación de Problemas Ambientales, en fauna, flora, aire, suelo, agua.	X		El Municipio realiza un reporte de aspectos físicos y biológicos de los principales ecosistemas de Canela, asociados a suelo, agua, flora y fauna, las cuales fueron diseñadas de acuerdo a lo solicitado por el proceso.  Se mencionan problemas de acuerdo a las actividades productivas de secano y propias del semiárido lo que provoca diversos problemas socioambientales: Sobrepastoreo, desertificación, mal manejo del uso de suelo lo que incide en un aumento en la tendencia migratoria campo-ciudad, lo que genera el abandono del suelo agrícola y un aumento en la erosión.
Diagnóstico participativo.	X		El municipio declara en el "Reporte Socio Ambiental" el desarrollo de Talleres Ambientales, en el contexto del trabajo de constitución y desarrollo de los comités ambientales (municipal y comunal). Se aplicaron metodologías cualitativas (p.ej. lluvias de ideas, talleres grupales) para identificar impresiones de los participantes sobre las problemáticas ambientales y necesidades para su tratamiento
<b>Diagnóstico Medio Construido</b>			<b>Folios</b>
Diagnóstico sobre estado de calles,	X		El Municipio adjunta información asociada a este punto.

# Sistema de Certificación Ambiental Municipal

canales, veredas, etc.			
Diagnóstico participativo.		X	El municipio declara en el "Reporte Socio Ambiental", que se desarrollan los talleres, pero no se adjuntan evidencias al respecto.
<b>Diagnóstico Socio ambiental</b>			<b>Folios</b>
Caracterización de los grupos ambientales, colegios certificados, grupos vulnerables, pobreza, indígenas, etc. (indicar año y vigencia.)			X No se adjunta la información según Manual SCAM. <b>Se solicita complementar esta información.</b>
Encuesta para conocer el conocimiento de la población en temas ambientales, como por ejemplo reciclaje, calentamiento global, entre otros.		X	<b>No SE ADJUNTA INFORMACIÓN.</b>
<b>Estrategia Ambiental</b>			<b>Folios 14</b>
Adjunta Estrategia y sus líneas (mencionarlas)	X		La estrategia ambiental del municipio de Canela, según "Reporte Socio Ambiental" menciona las líneas de acción, pero no describen:  1. Gestión Integral del recurso hídrico. 2. Gestión Integral de Residuos Sólidos. 3. Promoción y desarrollo de Educación Ambiental. 4. Protección de la Biodiversidad. 5. Promoción de la Tenencia Responsable de Animales.
Elaborada con participación ciudadana	X		Se declara que se ha trabajado en conjunto con Comité Ambiental Municipal y representantes de la Comunidad. Se adjunta listado de asistencia de las reuniones del CAC.
Validada por la comunidad y el CAC una vez construida	X		Se presenta medio de verificación que dé cuenta de al menos una presentación de Estrategia Ambiental al CAC. Esto se respalda en la lista de asistencia de la reunión de trabajo con fecha 5 de julio de 2017.-
<b>Conformación del CAM</b>			<b>Folios</b>
Instructivo de creación	X		Se adjunta Memorandum N°16, de fecha 21 de marzo de 2017 donde se informa e instruye la conformación del Comité Ambiental Municipal (CAM) La conformación del Comité Ambiental se realizó el 6 de marzo de 2017, se adjunta nómina de integrantes del CAM. Anexo 2.-

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Acta de 1º reunión	X		<p>Se adjunta acta de 1ª reunión realizada el 22 de marzo de 2017, en la cual se convoca para difundir el Día Mundial del Agua y proyecto de la Universidad de La Serena sobre el Hábitat urbano y la Escasez Hídrica.</p> <p>Se adjunta listado de asistencia correspondiente. Anexo 7</p>
Acta de 2º reunión	X		<p>Se adjunta acta n°2 reunión realizada el 26 de abril del 2017, la cual tuvo como objetivo entregar información sobre los avances del Proyecto "Hábitat Urbano y Escasez Hídrica" en las comunas de Canela y Combarbalá. El taller tuvo por objetivo el desarrollar propuestas para la gestión ambiental ante el Cambio Climático, en el contexto de la escasez hídrica.</p> <p>No existe listado de asistencia, sino que un acta firmada por la Coordinadora Ambiental Municipal. Anexo 8.-</p>
Acta de 3º reunión y Elaboración de Estrategia Ambiental Comunal	X		<p>Se adjunta acta 3º reunión CAM realizada el día 31 de mayo de 2017, que tenía como principales objetivos trabajar con la Universidad de La Serena una agenda de propuestas para disminuir el consumo de agua a nivel local y al interior del edificio municipal; se revisa una propuesta de ordenanza tipo para la eficiencia hídrica y se revisa la Estrategia Ambiental Comunal y las líneas de acción.</p> <p>Anexo 9.-</p>
Otros documentos	X		Anexo 10.-
<b>Conformación del CAC</b>			<b>Folios : 13</b>
Acta de Constitución	X		<p>Se adjunta Acta de Conformación CAC, el día 1 de junio de 2017.</p> <p>Anexo 11.-</p>
Nómina de los integrantes	X		<p>Se adjunta nómina de integrantes (35 personas).</p> <p>Anexo 12.-</p>
Detalle de directiva y respectivos cargos	X		<p>Se adjunta en el acta de la 1era reunión, los representantes del CAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presidenta: Julieta Cortés.</li> <li>- Secretario: Sebastian Olivares.</li> <li>- Tesorero: Servando Cortés.</li> </ul> <p>Anexo 13.-</p>



# Sistema de Certificación Ambiental Municipal

4.- Declaración de ausencia de una actividad o información en el diagnóstico ambiental municipal	
Componente o actividad inexistente	Causa

5.- COMPROMISOS FASE 2	OBSERVACIONES
<b>Ordenanza ambiental</b>	Folio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar ordenanza asociada al buen uso del recurso hídrico.</li> <li>• Generar ordenanza de prohibición de uso de bolsas plásticas.</li> <li>• Generar ordenanza ambiental de tenencia responsable de animales de compañía.</li> </ul>	
<b>Recursos Financieros-Presupuesto</b>	Folio
	•
<b>Recursos humanos - capacitación</b>	Folio
Se compromete a capacitar a un 30% de los funcionarios municipales en distintas temáticas considerando	
<b>Recursos participación ciudadana</b>	Folio
<b>3R y compras sustentables</b>	Folio
<b>Educación Ambiental formal</b>	Folio
	•
<b>Recursos Informáticos y Web</b>	Folio
<b>Unidad Ambiental</b>	Folio

7.- HOMOLOGACIONES SOLICITADAS O ASIGNADAS	SI	NO	PEN	OBSERVACIONES
NO APLICA				
PEN: PENDIENTE				

8.- ACTIVIDADES ASIMILIABLES	SI	NO	PEN	OBSERVACIONES
NO APLICA				
PEN: PENDIENTE				



# Sistema de Certificación Ambiental Municipal

## 9.- RENDICIÓN DE CUENTAS

No aplica Rendición de Cuentas

## 10.- RESULTADO DE AUDITORÍAS IN SITU

Se certifica que la Ilustre Municipalidad de Canela **cumplió** con el 90% de los productos mínimos exigidos durante las auditorías in situ 1 y 2, realizadas en el marco del proceso de certificación ambiental municipal nivel básico.

## 11.-COMENTARIO FINAL DEL AUDITOR

El Municipio de Canela ha obtenido el 90% de los requisitos solicitados en el proceso, con lo cual obtiene la certificación ambiental municipal en su nivel básico.

Se destaca el compromiso del municipio en este nivel, pero se debe señalar que en los puntos del diagnóstico ambiental municipal y comunal no se entregó toda la información solicitada, lo que afectó en su porcentaje final, dichos elementos deberán ser trabajados durante el nivel intermedio.

Se felicita al municipio por el logro de esta certificación.

## 12.- TABLA FINAL DE PUNTAJE

Componente	Puntaje	Comentario
Diagnóstico Ambiental Municipal y Comunal	14 de 20%	Falto información solicitada en el proceso
Comité Ambiental Comunal	15 de 15%	Sin observaciones
Comité Ambiental Municipal	20 de 20%	Sin observaciones
Estrategia Ambiental Comunal	16 de 20%	Falta medio de verificación presentación al CAC y CAM.
Compromisos para fase 2	20 de 20%	Sin observaciones
Resultados de Auditorías	5 de 5%	Sin observaciones
<b>TOTAL</b>	<b>90%</b>	

